

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE Y LA ASOCIACIÓN CULTURAL “ARS CREATIO” PARA LA CELEBRACIÓN DE LA “VII SEMANA DE LA CIENCIA”

Elche, a 1 de julio de 2015

REUNIDOS

De una parte, la **UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE** (en adelante UMH), CIF nº Q-5350015C, con domicilio social en Avda. de la Universidad, s/n, C.P. 03202 Elche (Alicante), en representación de la misma, D. Jesús Tadeo Pastor Ciurana, en calidad de Rector de la Universidad Miguel Hernández de Elche, en virtud del Decreto 42/2015, de 10 de abril (DOCV nº 7503, de fecha 13 de abril de 2015), por el que se le nombra Rector y del Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana (DOGV nº 4861, de 13 de octubre), por el que se aprueban los Estatutos de la UMH de Elche.

De otra parte, la **ASOCIACIÓN CULTURAL “ARS CREATIO”** (en adelante A. C. “Ars Creatio”), CIF nº G54057302, con domicilio social en c/ del Mar, nº 26 C, 2º, C.P. 03182 Torrevejeja, en su nombre y representación y de acuerdo con las atribuciones que tiene conferidas según estatutos de esta asociación, en su art. 20, apartado a, D. MANUEL TÉVAR MARTÍNEZ, en calidad de Presidente de la A.C. “Ars Creatio”, según Acta Fundacional de fecha 9 de noviembre de 2005, inscrita en el registro de asociaciones de la Generalitat Valenciana con el número CV-01-039868-A, y en el registro de asociaciones y participación ciudadana del Ayuntamiento de Torrevejeja, con número 153 y fecha 14 de febrero de 2007.

Ambas partes se reconocen la representación que ostentan y la capacidad para formalizar el presente convenio específico de colaboración y, en consecuencia,

MANIFIESTAN

- I. Que ambas entidades tienen objetivos e intereses en los campos académico, científico y cultural, razón por la cual se suscribió un acuerdo marco de colaboración entre ambas entidades con fecha 14 de septiembre de 2009.
- II. Que la UMH es una Entidad de Derecho Público de carácter multisectorial y pluridisciplinar, dotada de personalidad jurídica propia, entre cuyos fines prioritarios está el apoyo científico y técnico al desarrollo cultural, social y económico nacional, con atención singular a las demandas particulares de la Comunidad Valenciana, así como la participación en el estudio y debate de aquellas cuestiones que afecten a la renovación y evolución de la sociedad.
- III. Que UMH es coordinadora de las actividades de la Semana de la Ciencia en la Universidad Miguel Hernández de Elche y, en el marco de dichas actividades, pretende acercar la ciencia y la tecnología a la sociedad y a su público general para hacerle partícipe de este conocimiento. Este acercamiento debe permitir una

mayor comprensión social de las actividades científicas y tecnológicas y una mejor apreciación de su impacto sobre la actividad cotidiana y la calidad de vida de los ciudadanos.

- IV. Que la A.C. “Ars Creatio” organiza anualmente actividades de la Semana de la Ciencia en la ciudad de Torrevieja y, en el marco de dichas actividades, pretende acercar la ciencia y la tecnología a la sociedad y a su público general para hacerle partícipe de este conocimiento. “Ars Creatio” considera de vital importancia contribuir a aumentar la comprensión social de las actividades científicas y tecnológicas que se llevan a cabo en nuestras universidades y centros de investigación, que aumentan el apoyo y la valoración social de nuestros científicos y nuestra Universidad.
- V. Que en cumplimiento de estos fines, y de acuerdo con la cláusula segunda del acuerdo de colaboración entre ellas, de fecha 14 de septiembre de 2009, en la que se estipulan unas modalidades de colaboración, en este caso, organización y ejecución de actividades comunes relacionadas con la promoción social de la educación, la cultura, la investigación y el desarrollo tecnológico, ambas entidades desean colaborar en la organización de la “VI Semana de la Ciencia” para la divulgación científica y tecnológica que se celebrará entre el 11 y el 20 de noviembre de 2014 en Torrevieja, con motivo de la Semana de la Ciencia en la Comunitat Valenciana.

Por todo lo anterior, las entidades citadas expresan su interés en colaborar conjuntamente en el desarrollo de la materia objeto de este documento, por lo que se formaliza el presente acuerdo con arreglo a las siguientes

CLÁUSULAS

Primera. Objeto.

El presente acuerdo tiene por objeto definir los términos de colaboración entre la UMH y la A.C. “Ars Creatio” para el desarrollo de actividades durante la Semana de la Ciencia 2015 en la ciudad de Torrevieja.

Segunda. Compromisos de las partes.

Al objeto de dar cumplimiento al objeto definido en la cláusula anterior, las partes se comprometen en los términos que siguen:

1. Obligaciones de la A. C. “Ars Creatio”.

1.1.- Desarrollar la siguiente actividad:

“VII Semana de la Ciencia”: charlas divulgativas dirigidas a público general, con el objetivo de acercar y divulgar la investigación científica y tecnológica que se realiza en la UMH a la sociedad (Anexo).

1.2.- Difundir la participación de la UMH en las actividades descritas en el punto anterior de acuerdo con la cláusula 5ª.

1.3.- Aportar Memoria justificativa de las actividades realizadas antes del 15 de diciembre de 2015.

2. Obligaciones de la UMH.

2.1.-Aportar 1.000 €, tasas e impuestos incluidos, como contribución a la cobertura de los gastos de las actividades descritas.

El pago se realizará mediante transferencia bancaria al número de cuenta 0081-1461-14-0001028911, abierto a nombre de Ars Creatio en Sabadell-CAM a la finalización de las actividades objeto de este acuerdo, previa justificación de la memoria final de las mismas y su revisión por parte de UMH, mediante factura emitida por Ars Creatio.

2.2.-Reconocer 10 horas de formación al personal docente e investigador que asista a esta actividad, como actividad formativa reconocida en el marco del Programa de Formación y Mejora Docente de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

2.3.-Reconocer 1 crédito de libre elección para estudiantes de Planes de Estudio en extinción y 0,5 créditos ECTS para estudiantes de Grado.

Tercera. Responsables.

Serán responsables del seguimiento y cumplimiento del presente convenio, D. Manuel Albaladejo Martínez, por parte la A.C. “Ars Creatio”, y D. Manuel Jordán Vidal, por parte de la UMH. Será responsable de la coordinación y desarrollo de la actividad objeto de este convenio Dña. María Luisa Molina Gallego.

Cuarta. Vigencia.

El acuerdo aquí suscrito entrará en vigor el mismo día de su formalización, extendiéndose su vigencia hasta la finalización de las actividades previstas y, en su caso, entrega de resultados.

Quinta. Publicidad.

1. Ambas entidades se comprometen a incluir en todos los documentos que se deriven del desarrollo de las actividades que realicen en virtud del presente convenio, el nombre y logotipo de ambas entidades.

2. La ejecución de publicidad exterior, así como la ejecución de campañas publicitarias de promoción e información de las actividades, deberán contar con la autorización previa y expresa de ambas entidades. La utilización por la A.C. “Ars Creatio” o terceros de las marcas denominativas como gráficas de la UMH y/o de la totalidad del complejo de la Universidad Miguel Hernández de Elche, deberán ser previamente consensuadas con la UMH.

Sexta. Jurisdicción competente.

1. Las partes se comprometen a resolver de manera amistosa cualquier controversia que pudiera surgir durante la vigencia del presente convenio.
2. En caso de conflicto por divergencias en la interpretación o ejecución del presente convenio, ambas partes acuerdan someterse a la normativa procesal específicamente aplicable.

Y en prueba de conformidad y para la debida constancia de todo lo convenido, ambas partes firman el presente convenio, por duplicado y en todas sus hojas, en el lugar y la fecha al principio indicados.

POR LA UNIVERSIDAD MIGUEL
HERNÁNDEZ DE ELCHE

POR LA ASOCIACIÓN CULTURAL
“ARS CREATIO”

Fdo.: D. Manuel M. Jordán Vidal
Vicerrector de Investigación e Innovación
Por delegación del Rector en virtud del RR
646/2015, de 29 de abril de 2015 (DOGV
núm.7522, de 11 de mayo de 2015), en
relación con la RR 730/2011, de 19 de
mayo, DOCV núm, 6530, de 27 de mayo
de 2011), y la RR 207/12, de 13 de febrero
de 2012 (DOCV núm, 6719, de 22 de
febrero de 2012).

Fdo.: D. Manuel Tévar Martínez
Presidente

ANEXO

VII SEMANA DE LA CIENCIA

“CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LA LUZ”

La “VII Semana de la Ciencia” es una actividad organizada conjuntamente por el Vicerrectorado de Investigación de la UMH y la Asociación Cultural “Ars Creatio” de Torrevieja.

Se realiza con los objetivos de contribuir a la difusión de la investigación científica que se lleva a cabo en la Universidad Miguel Hernández de Elche, renovar el conocimiento sobre ciencia y tecnología de la población, y fomentar la vocación científica del alumnado.

Este año, la VII Semana de la Ciencia estará centrada en la Ciencia y Tecnología de la Luz (historia y aplicaciones en la comunicación, en biomedicina y en la industria) y consistirá en cuatro conferencias, que tendrán lugar los días 10, 12, 17 y 19 de noviembre a partir de las 19 h en el auditorio del Centro Cultural Virgen del Carmen, sede de la UMH en Torrevieja.

Como siempre, las conferencias estarán abiertas y dirigidas a público general y serán impartidas por científicos de la UMH de prestigio internacional.

Reconocimiento docente:

1) Al igual que el año pasado, la actividad se ofrece como actividad presencial con 10 horas de formación para el profesorado de la UMH a través del Programa de Formación y Mejora Docente de la UMH.

2) También al igual que el año pasado, se reconocerá al alumnado de la UMH que asista con 1 crédito de libre elección para estudiantes de Planes de Estudio en extinción y 0,5 créditos ECTS para estudiantes de Grado.

3) Además, la actividad se ofrece como actividad semipresencial con 30 horas de formación para el profesorado no universitario a través del CEFIRE de Orihuela. En este caso, las charlas se completarán con actividades que el profesorado deberá realizar a través de la plataforma educativa Moodle.



VII SEMANA DE LA CIENCIA

“CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LA LUZ”

Del 10 al 19 de noviembre de 2015 a las 19 h

Lugar: Centro Cultural Virgen del Carmen, Torrevieja.
Colaboran: Universidad Miguel Hernández de Elche
CEFIRE de Orihuela
Instituto Municipal de Cultura Joaquín Chapaprieta de Torrevieja
Ayuntamiento de Torrevieja
Asociación Cultural Ars Creatio de Torrevieja
Coordina: María Luisa Molina Gallego

Programa

Martes 10 nov, 19h: Historia y Aplicaciones

-“La Ciencia de la Luz: Historia y Aplicaciones Tecnológicas”

Prof. Ignacio Moreno Soriano, Catedrático, Dpto. Ciencias Materiales, Óptica y Tecnología Electrónica, UMH

Jueves 12 nov, 19h: Aplicaciones en la Comunicación

-“Hablar con la Luz: Comunicaciones Ópticas”

Prof. Adrián J. Torregrosa Fuentes, Prof. Contratado Doctor, Dpto. Ingeniería de Comunicaciones, UMH

Martes 17 nov, 19h: Aplicaciones Biomédicas

-“La luz en Biomedicina: Pasado, Presente y un Ilimitado Futuro”

Prof. Miguel Saceda Sánchez, Investigador, Dpto. Bioquímica y Biología Molecular, UMH

Jueves 19 nov, 19h: Aplicaciones Industriales

-“La Energía de la Luz: Generación y Consumo Eficiente de Energía Lumínica”

Prof. Abraham Ruíz Gómez, Prof. Asociado, Dpto. Ingeniería de Comunicaciones, UMH, Consultor energético.